

La ética como principio de vida: Un estudio en docentes universitarios

Lenin Mendieta Toledo
Universidad de Guayaquil, Ecuador
lenin.mendietat@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8385-898X>

Introducción

El estudio “Relatos de vida de profesores universitarios. Una aproximación biográfica y narrativa sobre los valores, ética y moral en la enseñanza de los docentes en la universidad de Guayaquil” emerge de la investigación doctoral *El perfil epistemológico del docente universitario*. En ese estudio los profesores participantes de la investigación, todos ellos de la Universidad de Guayaquil, emitían una contundente conclusión: “Los valores, ética y moral están en un nivel superior que la formación profesional de quien ejerce la docencia” (Mendieta Toledo, 2023, s/p). Ante esta premisa y tomando en cuenta que el estudio doctoral fue un entramado entre formación docente, sistema de creencias y valores, decidimos indagar sobre los valores, específicamente sobre la ética de aquellos profesores que los estudiantes consideran memorables.

Fresno Chávez (2020) argumenta que en la actualidad se ha disminuido la percepción y práctica de valores, mientras que, por otro lado, existen muchas personas empeñadas en hacer que los valores germinen; por esta razón se hace imperioso trabajar en la formación en valores, en una ética para estos tiempos de crisis de la humanidad: “Porque hay un renovado interés de la sociedad por la persona humana y su desarrollo” (Pacheco, 2018, s/p) y qué mejor manera de hacerlo que desde la vida de los “buenos” docentes y sus relatos de vida. Nuestra investigación nace de la esperanza e ilusión que tenemos, ya que consideramos que no es que exista menos ética que antes, sino que ahora existen más personas que reclaman la vuelta a la ética en la vida de las personas. Para nosotros el problema es de que haya menguado la

práctica de la ética en la sociedad a nivel global se circunscribe en aquellas urdimbres que permiten el entramado de la ética en los sujetos y estas urdimbres provienen de la familia, del círculo de amigos y de la educación; en nuestro caso, de la educación superior. En la academia ecuatoriana existe un numeroso grupo de “buenos” docentes que llevan como pedigrí a la ética y la ponen en práctica en su quehacer pedagógico.

Para entender de mejor manera nuestra investigación, estudiamos las dimensiones de la ética y para ello tomamos como referentes teóricos a Emmanuel Lévinas, además, autores como Camps, Cortina, Kant, que nos resultaron interesantes de abordar; así, también, los conceptos de valores, docencia universitaria, relatos de vida y el vínculo entre la ética y las prácticas pedagógicas. Realizamos un entramado filosófico epistemológico entre algunos conceptos y teorías e interpretaremos aquellos relatos que los docentes nos narraron en las entrevistas, abrevamos en principios filosóficos y tomamos referentes presentes en la Biblia para encontrar el sentido de pertinencia en nuestro análisis e interpretación.

Los valores

En el hombre, los valores son ideas que conforman una ética y una moral, la misma que está compartida por muchas culturas sobre lo que es bueno y correcto, es decir que existe una serie de valores que son universales, inscritos en las urdimbres vitales del ser y que es necesario promover por lo positivos que resultan. Son positivos porque permiten nuestro reconocimiento y aspiración a crecer como personas humanas, interrelacionando el pensar y el actuar, con lo cual podemos establecer prioridades vitales. Pablo VI (1964, en Sols Lucia, 2019) nos permite reflexionar que en la actualidad existe un peligro, el de considerar que: “El progreso científico y el bienestar material son valores supremos”, mientras que, para el autor, estos son tan solo servidores de los valores humanos, de los valores del espíritu (p. 20).

En relación con nuestro estudio, Max Scheler (1874-1928) permite que interpretemos con claridad que los valores no son objetos ni elementos constituyentes de los objetos, los valores son propiedades, cualidades sui géneris, que poseen ciertos objetos llamados bienes. Ahora bien, al no poder existir las cualidades por sí mismas, los valores forman parte de los objetos en el sentido de que no poseen sustantividad sin el objeto, es decir, los valores son dependientes de los objetos porque no tienen sustantividad. Un valor sin el objeto queda sin cuerpo que le dé valor; por ejemplo, los colores no tienen significancia sin el objeto, no tendrían su razón de ser, así también el valor sin el objeto no tendría razón de ser (en Sánchez- Migallón, 2007). Ortega y Gas-

set (1973) plantea que el valor es una creencia, una convicción profunda que tiene una persona y que se constituye en guía de la existencia de esa persona; los valores que rigen una sociedad están sujetos a la convicción social que son la mejor forma de convivir en sociedad; por último, señala que los valores en la educación están presentes desde siempre y que, de forma consciente o no, los docentes trabajan la formación en valores en sus estudiantes (en Ortega Ruíz y Mínguez Vallejo, 2003).

Los valores a los que nuestro estudio hace referencia son aquellos que son útiles para cohabitar en el mundo junto al otro, dejamos de lado el valor utilitarista y nos acercamos a la vera del valor como dispositivo para mirar al otro y hacernos responsables de él, el trabajo cooperativo, la solidaridad y la compasión que nos habilitan para resguardar al otro. En América Latina está leudando una corriente que se basa en el redescubrimiento de esos valores, desde los cuales se pretende deconstruir una sociedad en donde el otro se vuelve visible y tiene rostro.

La ética

La ética es una de esas palabras que es tan fácil de decir, pero que no se sabe su significado hasta que se pregunta ¿qué es la ética? Pedrajas (2005) y Cortina *et al.* (1996) coinciden en señalar que la ética es aquella parte de la filosofía que se encarga de interpretar el acto moral del sujeto, pretende orientar de forma racional el caminar del hombre en sociedad, es decir, orientar la acción humana. Cortina *et al.* (1996) aseguran que la ética es indirectamente normativa, todo esto por el hecho de que la ética, como parte de la filosofía, reflexiona acerca de las distintas morales y la justificación que tiene el hombre para habitar territorios morales; es por ello por lo que es una disciplina que actúa indirecta y racionalmente sobre las acciones del sujeto. La ética es una ciencia (racional y práctica), ya que tiene carácter científico: esto debido a la praxis que realiza el hombre en su afán de conocer el objeto, de estudiar el fenómeno, de transformar el mundo con los grandes descubrimientos, es decir, el conocimiento del objeto por sus causas, a eso se lo denomina ciencia. Carpio (2004) estudia la ética desde una interpretación filosófica en donde el hombre es el actor principal en el escenario de la ética: sostiene que el hombre realiza las acciones porque considera que es un bien, que si pensara que es un mal no realizaría la acción. Considera que la virtud ética superior es la justicia, y la virtud dianoética es el acto intelectual del conocimiento, donde el objeto está allí, siendo el hombre quien le dará la utilidad ética o dianoética. Se considera a la ética como una ciencia que es práctica y a la vez normativa pues se encarga del estudio racional de la bondad y la maldad del accionar de la persona (Molera, 1994).

Existen muchas formas de ética, la ética de la mirada al otro es la relación contextual e histórica que existe con el *Otro*, con otro físico que está presente y eso hace que esa relación sea inédita, única, irreplicable, es por ello por lo que en educación (volvemos a la educación porque hablaremos de docentes universitarios) la ética es la parte constitutiva más importante del sistema como educación. Esta relación de la que se está hablando es con el alumno como Otro y con los alumnos como Otros que, siendo conjunto, son el Otro individual, el cual necesita respuestas y acompañamiento por parte de sus docentes (Mélích y Boixander, 2010), docentes que en una buena práctica pedagógica llegan a convertirse en memorables para sus alumnos (Flores *et al.* 2013; Aguirre, 2014, 2018). Para concluir este párrafo, Aguerrondo (1999) sostiene que la educación es la enseñanza y el aprendizaje del objeto como valor último, que la esencia de la nueva educación es el acompañamiento solidario para hacer sentir la dignidad que tiene el alumno como ser humano; con esto se estará ganando en hacer una sociedad ética y solidaria y con ello responsable, una sociedad que mira el futuro de la vida humana como principio moral.

La ética kantiana es una ética de tipo formal, en donde se centraliza la autonomía (Malishev, 2014), es decir, que un ser humano tiene la capacidad de establecerse leyes y normativas. El sistema kantiano expresa que las actividades morales son autónomas y libres, por ende, al ser algo propio como la conciencia y no externo como la religión, se genera un criterio de conducta buena o mala de manera voluntaria. Rige, ante todo, el deber, el desarrollo de lo que se debe hacer, por encima de la religión o la felicidad de otras personas.

Las características de la ética kantiana se presentan a continuación: ética formal, rigorista y categórica, apriorista y ética autónoma.

La ética kantiana se desenvuelve desde dos ámbitos, la teoría y la práctica, las cuales presentan diversas observaciones. Kant considera que el comportamiento es el resultado del razonamiento, ya que se considera formal porque se basa en conocimientos científicos; de tipo riguroso, ya que no admite la irracionalidad bajo ningún concepto, pues todo se fundamenta en que se puede comprender a la sociedad con la intervención de algún tipo de experiencia. A partir de ello, la ética es de carácter autónomo con base en la autorreflexión y con ello las personas asumen responsabilidades, de ser el caso.

El comportamiento de las personas es la base para un adecuado desenvolvimiento social mediante la razón, con juicios reales, leyes y normativas vigentes. Se hace alusión a la parte teórica, hay conocimiento científico de objetos debido al discernimiento antes de ejecutar acciones, mientras que en el ámbito de la práctica no existe la ciencia; pero el razonamiento, al abordar la problemática, se sustenta en las normativas, es decir, desde el deber, desde la perspectiva personal de comportamiento.

Para Martínez (2006) la ética kantiana responde a las exigencias de un hombre moderno para la convivencia propia de una vida buena; dicho de otro modo, se centra en la construcción de la moral ilustrada dirigida a las personas con participación en un grupo social que tengan la predisposición para obedecer mandatos. Donde se entiende que la ética es un precepto irrenunciable que funciona sobre los ideales de la modernidad con autonomía, igualdad, dignidad e imparcialidad expresados en lineamientos imperativos.

En el plano de la docencia universitaria, los ideales de la modernidad de la ética propuesta por Kant implican resultados favorables para los estudiantes, donde los docentes de manera obligatoria establecerán procesos de enseñanza igualitarios y equitativos, como una respuesta ante los problemas que se viven en la sociedad. Al mismo tiempo, las acciones ejecutadas corresponden a las acciones que se aceptan como aceptables en todo grupo social. En virtud de ello, el tema de la igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad educativa es un fenómeno de complejidad que tiene implicaciones éticas, por tanto, las imposiciones sobre el buen proceder contribuyen a erradicar posturas excluyentes y discriminatorias por parte del profesorado.

Según López de Lizaga (2008) la postura de Kant sobre la ética implica la supremacía del deber para la supervivencia en un grupo social, en el caso específico de las actividades cotidianas se motiva a incrementar las habilidades profesionales bajo preceptos morales, de manera que las normas morales demuestren el compromiso del interés que se refleja en las acciones que son catalogadas como correctas con validez política.

Al respecto, en la praxis profesional de la docencia, la actitud del formador marca de forma significativa el imaginario de los estudiantes: en este caso específico, sobre la percepción de la ética y los valores. De esta manera, las habilidades profesionales realizadas bajo la moralidad implican la valorización del proceso de enseñanza de los docentes, ya sea por parte del alumnado como de las autoridades.

Por otra parte, Laymi (2010) indica que la ética kantiana tiene implicaciones de justicia, debido a que el imperativo categórico da paso a la aplicación de normativas legales aceptadas por la mayor parte de un grupo social como punto clave para la convivencia, cuyo resultado es el diálogo práctico entre las partes interesadas en función de los mandatos morales.

En consideración al diálogo práctico se deduce que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, este no consiste en el intercambio de ideas, sino más bien se refiere a la interacción docente-alumno por medio de los mandatos morales establecidos, en primer lugar, por la sociedad en aparatajes políticos, y luego por las disposiciones propias de las universidades que, en conjunto, buscan una convivencia ideal.

La ética de los valores permite que las personas clasifiquen las actividades desarrolladas como buenas o malas, justas o injustas, correctas o incorrectas, por tanto, se vincula con la conciencia y moral de los seres humanos, entonces se pueden llevar a cabo unas actividades y otras no.

Por otra parte, Peiró (2021) explica que la ética es una manera de comportarse y exponer la conducta de las personas, demuestra su comportamiento aprendido y replicado, de manera de lograr compartir y convivir con otros seres humanos. Dicho de otra forma, la ética permite el conocimiento de los valores o principios que rigen el comportamiento, por tanto, no es posible hablar de los fundamentos éticos sin considerar las normativas morales que rigen el accionar de la colectividad.

Méndiz (2005) asegura que la ética de valores se presenta en toda actividad social, lo que implica una relación directa con el desempeño profesional, pues depende del área de trabajo en donde se refleja la conducta de cada ciudadano, de manera que surgen los siguientes parámetros éticos: modelos, cualidades, virtudes y valores.

Acto seguido, los profesionales, según el campo de actuación, tienden al menos a respetar los códigos normativos expresados en cuerpos legales o las recomendaciones establecidas en los códigos deontológicos de cada área.

En similar apreciación, Ibarra (2007) sostiene que la ética de los valores toma fuerza en los escenarios laborales como parte de las características éticas. Para ello, realiza una aproximación de la ética y los valores profesionales en la rama del Derecho, de donde surge los valores profesionales como la responsabilidad profesional que trata sobre el cumplimiento de labores bajo la excelencia y la calidad en beneficio de la sociedad. Por consiguiente, también la solidaridad como uno de los valores claves, ya que se requiere que el asesoramiento en temas legales para la población en situación económica grave no puede ser objeto de discriminación. Por último, la equidad y la justicia en lo relativo a la participación dentro de los corporativos de magistrados para la realización de tareas.

Si menciona que el accionar cotidiano de colectividad está normado por la ética de los valores, los profesionales en educación no son la excepción. Según Expósito *et al.* (2018), la figura de los pedagogos corresponde a un plano axiológico con significado social que se compromete con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, frente a los cambios profundos de la sociedad, la ética ha quedado relegada por factores como el cambio en la relación docente-alumno y comunidad educativa-sociedad.

En virtud de lo expuesto, se evidencia que la ética de los valores es adherente a las actividades humanas que a través de las profesiones ponen en práctica la ética en beneficio de la sociedad, lo cual concuerda con los

criterios de los autores ya contextualizados al inicio del presente apartado. Pues permiten establecer qué es lo bueno y qué es lo malo que se plasma en las acciones cotidianas.

De acuerdo con Carrillo-Valverde (2020), los valores representan las cualidades que caracterizan a un profesional o sujeto, pues se ha considerado que los comportamientos éticos deben reflejarse en los códigos deontológicos de toda rama, por tanto, las entidades encargadas de la formación de nuevos profesionales deben considerar tales aspectos en beneficio de la comunidad.

Lévinas sostiene que el ser tiene una identidad que lo hace inédito – principio de identidad “todo ente es idéntico a sí mismo” (Carpio, 2004)– y no puede renunciar al *conatus essendi*, ya que está renunciando a ser lo que es, no pudiendo ser y no ser –principio de contradicción (Carpio, 2004)–. Sin embargo, Lévinas (1967, s/p) tiene un argumento muy sólido: “Que el hombre no es sin más ni más *un lujo del ser*”, que el ser se recrea consigo mismo, se contempla, y que no podemos juzgar al *Ser* en tanto somos Seres y, por tanto, estamos sujetos a nuestros modos de ser Seres; luego, el pensamiento de que: “El hombre es lo que hace con lo que hicieron de él” es un sujeto constituido (Sartre, 1993, s/p).

Iza (2018a), en relación con la otredad que Lévinas plantea, señala que tenemos que volver la mirada –solapada por nuestro ego– hacia el Otro, sensibilizarnos sin cansancio con el otro, así esto nos comprometa e interpele, así nos desquicie, porque el mirar al Otro nos devuelve el sentido del ser como persona humana responsable de ese Otro que siempre ha estado allí esperando recibir nuestra mirada, nuestra escucha a sus lamentos y nuestra acción a sus requerimientos. Desde esa postura y acción nos acercamos a la propuesta de Lévinas que permite que la palabra trascienda.

Para Lévinas (1991): “La presencia del hombre en el seno del ser no equivale a un lujo de este, sino a su crisis o crítica, a su conmoción y a su volteamiento a modo de responsabilidad para con el otro hombre, del que el yo ‘es’ rehén” (p. 9).

En tanto el hombre sea responsable del otro, este trascenderá y se liberará de las cadenas del *yoísmo* que lo desborda, en el momento en que el hombre vuelve la mirada al otro, este se compadece –ética de la compasión– por el otro y se responsabiliza de él, esa es la filosofía primera de Lévinas con lo cual emerge un nuevo concepto de responsabilidad que es responsabilidad por el otro.

La alteridad

La alteridad es vista desde una cosmovisión multidimensional e interconectada entre sí. Hay una lógica de la alteridad que visibiliza y comprende al ser otro; habita la infinitud aun sabiendo que es inalcanzable porque el ser es y

se declara incompleto (Heidegger, 1927). Esto lo hace desde una subjetividad basada en la fe en un Dios; emerge desde nuestra identidad, desde nuestro carácter o personalidad que es la suma de las interacciones y constituciones desde los otros hacia nosotros (Sartre, 1993); el lenguaje es el umbral que nos permite visitar los otros territorios y es allí donde la palabra del otro me interpela y convoca y yo respondo en un acto de ética de la comprensión (no solo de la comprensión de la palabra, sino de ese otro como sujeto holístico). Debemos derrotarnos en la humildad para no desconocer ni anular la palabra del otro mientras respondemos –biopoder o egocentrismo–; el otro es un sujeto que no debo poseer pero sí respetar (Esquirol, 2006) desde la tolerancia (Walzer, 1998) y la aceptación de esas diferencias. Añado que debemos realizar un ejercicio de humildad en la escucha como el ritual perdido que debemos recuperar para que esta alteridad sea un acto de conexión entre nos- otros.

La alteridad faculta al Ser a ser objeto –ya no es solo conciencia–, a ser un cuerpo para Otro que no soy yo, puedo caer en una libertad ajena, luego, esto me obliga a mirar al Otro en mis decisiones. La ética de la alteridad da cuenta de la existencia de Otro, a través de la mirada –dimensión ontológica– (Sartre, 1993).

La docencia universitaria

La ética del profesorado es el entramado que abordamos, el docente posee valores, un gran sentido ético profesional que de manera permanente resignifican su estancia y quehacer en la docencia. Los docentes viven innovando sus prácticas y son subyugados por esa pasión de ser docentes, denotan sentido de pertenencia al acto de hacer docencia. La ética en el docente es distinta a la del resto de profesiones, es un compromiso con el pensar e imaginar, con el aventurar pensamientos que produzcan una dinámica en el diario convivir con los educandos, es dejar sentadas las bases del pensamiento que se abre a la palabra y al debate para sentar posturas ideológicas; la ética del profesor no es reproducir e informar, es transformar a seres sociales en ciudadanos.

La ética profesional tiene un lugar obligatorio en la docencia universitaria, esto debido a que los profesores tienen que poseer una competencia denominada “compromiso ético” y la academia tiene el encargo social de la enseñanza de la ética –profesional– y de los valores a sus estudiantes. Este entramado entre la ética y la docencia tiene su *arjé* en la formación del profesional “competente”, el cual no puede serlo sin tener una formación ética que le permita transitar por la vera de ese valor mientras ejerce su práctica profesional y ciudadana. –Klever Chamba Salcedo me escribió una nota el día en que me gradué: “Ya te graduaste, ahora tienes que realizar tu conscripción

cívica y ciudadana y eso lo harás con ética y disciplina” – (comentario personal del autor). Bajo este contexto, es lógico que las universidades se afanen por formar profesionales –ciudadanos– responsables con la sociedad y que tengan competencias genéricas y específicas, dentro de las cuales tenemos: conocimientos especializados del campo en cuestión, habilidades técnicas de actuación; y un marco de conducta en la actuación profesional (Bolívar, 2005, pp. 93, 95).

La incorporación de valores y aspectos éticos en la universidad son clave para una buena praxis. Estos se consiguen mediante el diálogo entre maestros y estudiantes en donde los profesores introducen intrínsecamente corrientes filosóficas y extrínsecamente normas y códigos deontológicos que sirvan como máximas en el accionar de sus discípulos (Cambra Badii y Mastandrea, 2020); sin embargo, esta tarea se vuelve espesa porque en los mapas curriculares no suele encontrarse la asignatura de ética como materia transversal de la formación profesional y porque existen limitaciones normativas para el docente en cuanto a esta parte importantísima de la formación profesional.

Los relatos de vida

El relato de vida o autobiográfico implica una narración que realiza una persona o grupo de personas acerca de sus experiencias, inquietudes, aspiraciones, metas, fines y actitudes, que presupone una cierta proyección hacia el pasado. Particularmente, se caracteriza por el carácter ideográfico. Los aspectos relevantes encontrados en los relatos autobiográficos muestran que la identidad profesional docente en los estudiantes constituye una condición para reconocerse como miembros de un colectivo aceptado socialmente (Sayago *et al.*, 2008).

En el marco de la exploración educativa mediante las historias de vida, que en nuestro caso fueron relatos de vida (Murillo Arango, 2020), Guallpa realiza un estudio para visibilizar las trayectorias de los docentes destacados del Ecuador y manifestar el impacto en el sistema educativo nacional. En este caso, la fuente principal de los relatos de vida es la persona (maestro) y el testimonio que expresa con respecto al diario vivir, que contribuye a reconocer el trabajo del profesor y a transmitir valores a los estudiantes. En cuanto a lo expuesto, Delgado García (2019) sostiene que el método basado en los relatos de vida se sitúa en la metodología biográfica narrativa, comprendida como un planteamiento adscrito al paradigma de la investigación cualitativa y asociado tradicionalmente al ámbito de estudio de las ciencias sociales y humanas. Se trata de una metodología cuyo recorrido presenta tres grandes bifurcaciones representadas por una evolución en Estados Unidos,

en Europa y en Latinoamérica, aportando claridad y diversos puntos de vista en lo referente a los aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

El objetivo de estudio fue comprender los relatos de los docentes de la universidad ecuatoriana, vinculando la ética con la enseñanza en Educación Superior.

Métodos

El presente estudio fue de tipo cualitativo-interpretativo, con enfoque en las narrativas biográficas y autobiográficas; se utilizaron las técnicas de la encuesta, entrevista e interpretación. Los instrumentos fueron la ficha de encuesta, el guion de entrevista, el análisis a través de la herramienta ATLAS.ti para la construcción de redes semánticas y categorías de análisis y luego el método del discurso y la interpretación hermenéutica.

En la investigación se utilizan criterios de inclusión de los participantes y el Consentimiento Informado Por Escrito (CIPE).

Una vez que los estudiantes seleccionaron a los docentes, se contactó con ellos y se les solicitó que leyeran el CIPE, se les indicó que, si tuviesen alguna duda, se la despejaría y luego, si estaban de acuerdo y deseaban ser parte del trabajo de investigación, que firmaran el consentimiento.

Los criterios de inclusión para el estudio fueron:

- Ser docentes en la Universidad de Guayaquil.
- Estar en el ejercicio de la docencia durante el estudio.
- Tener el tiempo para conceder las entrevistas.
- Desear ser parte del estudio.

Para la interpretación dialogamos con Lévinas, Kant, Cortina, Camps y otros.

El objetivo general de nuestro estudio fue comprender los relatos de los docentes de la universidad ecuatoriana, vinculando la ética con la enseñanza en Educación Superior.

Los objetivos específicos fueron:

- Identificar, desde las voces de los estudiantes de los octavos semestres de la universidad ecuatoriana, a docentes que en sus prácticas pedagógicas evidencian ética que potencia su enseñanza.
- Analizar la ética que poseen los docentes seleccionados desde sus relatos de vida y el vínculo que se despliega con sus prácticas de enseñanza.
- Interpretar los relatos biográficos de los profesores de academia ecuatoriana a partir del vínculo existente entre la ética, sus trayectorias y sus prácticas de enseñanza.

Para aclarar el objetivo general

Gadamer (1992) en *Verdad y método* señala que todo comprender es interpretar y que la interpretación es tarea infinita; la interpretación produce comprensión pues el sentido de un texto proviene de su interpretación, luego, el sentido de la interpretación proviene de una segunda interpretación. Por tanto, toda interpretación es una interpretación de una interpretación en regresión infinita.

Resultados y Discusión

Se utilizó la siguiente fórmula con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error de 5 % para una población de 6 256 del octavo semestre, obteniendo una muestra de 363 estudiantes.

$$n = \frac{N * Z^2 * \alpha * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * \alpha * p * q}$$

Como mencionamos en la introducción, en esta parte explayamos la forma en que los estudiantes seleccionaron a aquellos docentes que, a su parecer, poseían valores como la ética y la alteridad; el emplear esta encuesta no disloca el enfoque cualitativo de la investigación.

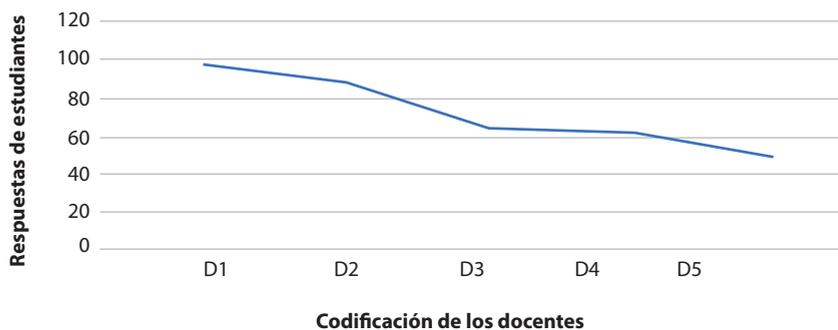
Cuestionario de encuesta:

1. De la siguiente lista de valores, señale cuáles son los que más valora en los docentes de su facultad: alteridad, tolerancia, amor, compasión, honestidad, ética, moral, solidaridad, justicia y equidad, empatía, respeto, otredad, puede mencionar otra respuesta.
2. Desarrolle brevemente las cualidades que deben poseer los docentes para ser escogidos.
3. Mencione aquellos profesores de su carrera que por sus valores usted consideró que son ejemplos de buena enseñanza.
 1. Docente 1.....
 2. Docente 2.....
 3. Docente 3.....
 4. Docente 4.....
 5. Docente 5.....
4. Explique, con frases breves, el porqué de su elección en la pregunta anterior.

- De los docentes elegidos, proporcione 5 palabras clave que resuman las características de un docente con valores (puede tomar como referencia las palabras mencionadas en la pregunta 1).

Figura 1

Mencione a aquellos profesores de su carrera que por sus valores usted consideró que son ejemplos de buena enseñanza



Nota. Las normas éticas nos invitan a guardar la identidad de los docentes, es por ello que se ha utilizado la codificación. Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas realizadas a los docentes fueron mediante un guion semiestructurado, que se presenta a continuación:

- ¿Qué piensa al escuchar la frase “actuar acorde a la ética”?
- ¿Qué valores rescataría como aprendidos dentro de su formación como docente?
- Cuando conversa con un par docente: ¿Se incluyen temas que implican aspectos éticos?
- ¿Cómo concibe usted la formación ética?
- ¿Qué tipo de estrategias utiliza usted para considerar la ética dentro de la asignatura?
- ¿Cómo piensa que los alumnos aprenden principios y valores dentro del aula de clase?
- Mencione los principios éticos que direccionan su labor docente y explique el momento en el que los aplica.
- ¿Considera que la experiencia como docente fortaleció o modificó la concepción de la ética?
- ¿Qué principios o valores puede mencionar que heredó de su familia y que aplica en la práctica docente?

10. ¿Cree que durante su formación como docente modificó el concepto de ética, los valores y principios? Mencione las razones.
11. ¿En la actualidad, cómo relaciona los contenidos de las diferentes asignaturas con la ética, los valores y principios?
12. ¿De qué manera describiría la aplicación de la ética en su práctica como docente?
- ¿Puede narrar una anécdota que evidencie lo mencionado?

La discusión (interpretación) se generó en base a los relatos de los profesores de la Universidad de Guayaquil a partir del vínculo existente entre la ética y sus prácticas pedagógicas.

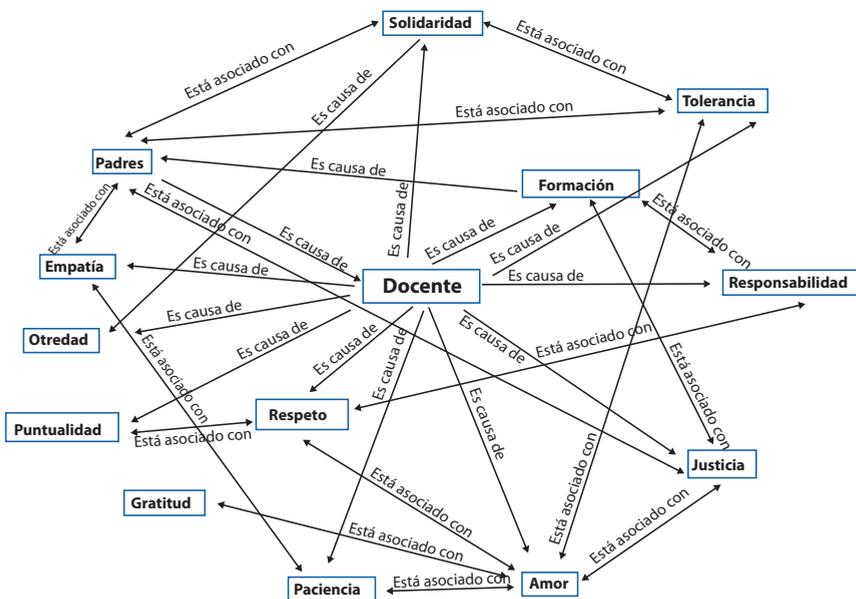
La información a continuación presenta los resultados obtenidos:

Tabla 1
Palabras que se presentan con más frecuencia
en los documentos primarios hasta el 1 %

Palabras repetidas		Total%
Docente	172	6,61%
Ética	109	4,19%
Estudiantes	78	3,00%
Profesional	73	2,81%
Valores	69	2,65%
Vida	64	2,46%
Universidad	50	1,92%
Práctica	49	1,88%
Formación	45	1,73%
Principios	43	1,65%
Personas	43	1,65%
Ejemplo	42	1,61%
Docentes	39	1,50%
Respeto	32	1,23%
Familia	30	1,15%
Persona	26	1,00%
Educación	26	1,00%
Estudiante	25	0,96%
Enseñanza	21	0,81%
Moral	21	0,81%
Pedagógico	21	0,81%
Docencia	20	0,77%
Humano	19	0,73%

La interpretación la trabajamos de acuerdo con el tema; sin embargo, las demás categorías entran en diálogo y formamos un entramado entre ellas.

Figura 3
Red semántica de los valores



Nota. Red que emerge de las entrevistas. Fuente: Elaboración propia.

Los valores

En los relatos de los docentes universitarios podemos evidenciar que la formación en valores no es algo perteneciente solo a otros niveles educativos anteriores al superior, sino que: “Es preciso recuperar un lugar en el currículum universitario” para la formación en valores (Bolívar, 2005, p. 93).

D1 señala que los “Valores vienen desde el hogar”, D2 argumenta “los valores humanos nacen en la familia”, D3 enfatiza que hay que saber “transmitir valores”, D4 manifiesta “hay que enseñar a decir la verdad al niño”, D5 resalta la “importancia de los valores en la familia”, D6 sostiene que “hay que valorar a los niños en el hogar”. Ante estas contundentes afirmaciones de lo relevante que resultan los valores desde el seno del hogar, Pinto Archundia (2016) señala que: “La familia es donde se inicia la formación valoral, ya que es en ella donde se le transmiten al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas” y Pinto (2017), en su libro *Vida y familia*, manifiesta:

Desde el momento en el que llega un nuevo integrante a la familia, los padres son los encargados y responsables de educar a ese pequeño ser y de transmitirle valores para que pueda desenvolverse en ese mundo en el que vive, que es la familia. (s/p)

Como se puede evidenciar en estos planteamientos empíricos de parte de los entrevistados, los valores provienen de sus reservorios cognitivos que dan cuenta de la importancia de la familia en la formación de valores, a esto se suman los planteamientos teóricos que fortalecen la idea de que los padres son los encargados de la tarea de transmitir valores.

Lévinas presenta de forma más clara esta premisa, permite entender que una respuesta moralmente aceptable en la vida es acoger al otro, una acogida con compasión y amor en el caso del hogar, que se vuelve hospitalaria aunque a veces totalizadora –cuando debería ser una acogida no apropiativa– y de sometimiento. Para Lévinas, esa hospitalidad que se vive en el hogar debe ser solidaria y permitir la identidad del otro, el hogar es central en la filosofía de este filósofo que nos enseña que el acto de acoger al otro –ajeno a nuestro hogar– es enseñar el valor de la compasión, del respeto por el otro que está presente y tenemos que responsabilizarnos de él (Llewelyn, 1999, p. 135).

Al continuar revisando las respuestas que los docentes emitieron, D1 aclara que “en la vida se debe tomar en cuenta los valores, ética y moral” además de “paciencia, igualdad y responsabilidad del estudiante”, D2 insiste que “hay que tomar en cuenta los valores y las circunstancias”, D3 señala que “hay que tomar muy en cuenta los valores del estudiante”, D4 argumenta que la “honestidad, responsabilidad, solidaridad es lo primordial”, D5 resalta que “puntualidad, felicidad, otredad, tolerancia son valores a cultivar” y que “hay que enseñar a diferenciar tolerancia y empatía, respeto, sinceridad, solidaridad”, para D6 “la gratitud –a buenos docentes– es un valor a considerar”.

De las respuestas se puede colegir que existen diferentes puntos de vista en cuanto a qué valor es más importante para cada uno de ellos. En el estudio realizado con el grupo de investigación “Relatos de vida de docentes universitarios” se trabajaron 10 ensayos para construir la línea base de esta investigación. Allí se dio cuenta de que valores como los que narran los profesores entrevistados atraviesan la vida de cada uno de ellos y son parte constitutiva de sus vidas y su quehacer docente (Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios, 2021).

En cuanto al valor del respeto, D1 asegura que hay que “tratar con respeto y cordialidad” e insiste “siempre debe haber respeto a los jóvenes, hacia los estudiantes”, D2 manifiesta que “el respeto y puntualidad son primordiales”, D3 manifiesta “respeto y cariño brindan buenos resultados en la universidad”, D4 señala que “hay que respetar y ser responsables”, mientras

que D5 enfatiza “hay que hacerse respetar”, D6 sostiene “debe existir el respeto en mi trabajo, en mi hogar”.

Para comprender esto del respeto es preciso que se aclare que este valor viene de otro más profundo: el respeto nace del amor. Nach (2003) manifiesta: “El amor es sinónimo de libertad. Si el amor es libertad, entonces seguimos siendo libres” y es esta libertad y este amor lo que nos hace ser responsables del otro mediante un gesto de compasión por la vida. Así también, ZPU (2016) nos dice: “Si hay vida, hay esperanza” y hay esperanza en el salón de clases cuando vemos a un buen docente hacer su tarea con amor, cuando escuchamos esa voz firme y a la vez tierna que regaña a sus estudiantes porque no cumplieron la tarea, ese acto del profesor es un acto de amor por el otro. Por último, Lechowski (2020) nos enseña que: “Existir es ya un accidente milagroso”; para los docentes entrevistados, el acudir cada día a sus clases es un regalo que la vida les ha dado, algunos hacen referencia a que extrañan el salón por estar en una modalidad en línea, que extrañan el calor y la algarabía que la juventud derrama, luego, agradecen a la vida por permitirles el milagro de seguir estando en ella y seguir siendo maestros, eso es Amor del docente universitario (en Moran *et al.*, 2021, p. 265).

El respeto es un valor que hay que resignificar, tratar con respeto y cordialidad es hacer una línea horizontal para ver-nos juntos, estudiantes y docentes de igual a igual, el pensamiento “tratar con respeto y cordialidad” convoca e interpela. Ante esto, García *et al.* (2014) señalan: “Es una relación basada en la cordialidad y el respeto, en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se da en el marco de un simple encuentro de ambos agentes en el salón de clases” (p. 279). Sobre esto se puede colegir que el valor del respeto sumado a la cordialidad de los docentes son factores clave para el desarrollo armónico de las relaciones docente-alumno; además, los procesos de interaprendizaje son más saludables. Sobre este punto, Cortina (2015) señala que cordialidad proviene de *cordis* y eso significa corazón, sentimiento; luego, la cordialidad es para la filósofa el combustible que necesita la ética para sobrevolar y aterrizar sobre la naturaleza y la convivencia humana (p. 3).

En cuanto a “siempre debe haber respeto a los jóvenes, hacia los estudiantes”, es preciso señalar que los docentes siempre están insistiendo en el respeto de los estudiantes hacia sus maestros; sin embargo, poco se habla del respeto de los maestros por sus estudiantes. Poco se trata de aquella interrelación horizontal que debe existir entre maestros y estudiantes y más aún, del respeto que siempre debe brindar –bajo todas las circunstancias– el profesor a sus estudiantes. En el caso de los profesores participantes del estudio, señalan que el respeto es la máxima que se debe tener para con los alumnos (Meador, 2020).

Siguiendo con el respeto, según Lévinas (2009) el pensamiento platónico es vencido por la generosidad misma de occidente que percibe al sujeto abstracto en los hombres y declara un valor absoluto de ese sujeto en el cual está inmerso el respeto que se le profesa (p. 70). Dentro de ese respeto hacia el otro –que en este estudio son los estudiantes–, se encuentra la puntualidad como sinónimo de deber y carácter que tienen los maestros en sus respectivos quehaceres docentes; se entiende que es el deber por el deber –voluntad individual carente de interés– y no por el hecho de ser vistos como docentes puntuales a la hora de llegar a sus clases, ya que si por esa razón lo hicieran, sería entonces una ética heterónoma (Kant, 2003b).

Entre el pensamiento de Lévinas y Kant se encuentra una sintonía muy clara en el sentido de que si para Kant la acción ética del sujeto no debe estar condicionada por factores externos sino que más bien debe emerger de sus urdimbres vitales y racionales, para Lévinas la acción de profesar respeto al otro no tiene condicionamiento a la recompensa, sino que es un acto de compasión del sujeto hacia el otro; luego, ser puntuales a la hora de ejercer la docencia es un acto de respeto hacia los estudiantes, más se solapa sin problema alguno con la ética del sujeto y la mirada al otro.

Cuando se manifiesta que “respeto y cariño brindan buenos resultados en la universidad”, se refiere al gesto amable, ya que, según Juez (2015), además de comer, “todos necesitamos que nos quieran, desde que nacemos” y así como la autora señala que es más saludable que “el alimento llegue a los comensales rebozado en cariño” en educación también se aprende mejor cuando las clases llegan con dulces tintes de cariño (p. 22). Rovira (2015) señala que toda persona necesita de un gesto amable, de una mirada tierna, de una sonrisa cómplice que lo haga sentir que hay alguien que está con él; en la educación es fundamental que el profesor haga saber al estudiante que detrás del título de docente está un ser humano que siente compasión por el estudiante, compasión por el otro. En el mismo contexto del cariño, González (2013) señala que a las personas hay que tratarlas y darles cariño incondicional, argumenta que el cariño no está condicionado a la acción del otro sino que se debe dar como acción primera; con estas argumentaciones aterrizamos en la ética primera de Lévinas que resume el hecho de dar al otro.

Cuando se revisa el pensamiento de “respetar y ser responsables”, Lévinas (2002) asume esta responsabilidad como el compromiso del Yo con el Otro; luego de este compromiso que adquiero existe una obligación ética de cuidar, cobijar a ese otro, otro que, en este caso, son los estudiantes universitarios. El ser responsable es un acto propio de respeto-amor, de libertad para visitar los territorios de otros para dar –cuando das te das– y gestar la alteridad. Según Lévinas (2002):

El Otro no es otro con una alteridad relativa como [...] La alteridad del Otro no depende de una cualidad que lo distinguiría del yo, porque una distinción de esta naturaleza implicaría precisamente entre nosotros esta comunidad de género que anula ya la alteridad. (p. 207)

Acuden a mi memoria imágenes de una película en donde un padre que abandonó a su hijo cuando muy niño porque tenía una deficiencia intelecto-motora, regresa a los 15 años y acompaña a su hijo a sus terapias. El padre no puede contenerse al ver a su hijo sufrir por dar un paso –y la forma fría de tratarlo de las terapeutas– y siente en sus adentros una compasión y corre y lo abraza porque lo siente vulnerable, y se siente vulnerable ante esta situación de ver a su hijo sufrir. Esto es compasión, sentir la pasión del otro y este sentimiento puede ser más fuerte que el amor, esto es otredad de la que habla Lévinas (Pontiggia, 2005).

Con relación al pensamiento de que “hay que hacerse respetar”, hay que interpretar el hacerse respetar como el aspecto disciplinario y conductual que tienen constreñidas las interrelaciones maestro-alumno; es obvio pensar que al cohabitar en sociedades de inter aprendizaje se establezcan premisas para que ese habitar los territorios de otros sea saludable para todos. El buen docente, ¿es aquel que mantiene el orden en la clase? Desde esta interrogante se puede caer en el plano de lo monástico, ya que el orden no asegura el respeto, más si es una conducta supeditada a la norma antes que a la voluntad de respetar al otro como gesto sin interés por ganar puntos en conducta. Dentro del contexto de hacerse respetar, cabe decir que el principio de autoridad que tiene un buen docente emerge de las competencias que tiene en su rol como docente, por este motivo la autoridad se desapega del autoritarismo, esta diferenciación es bien explicada por Paulo Freire que sostiene que un buen profesor tiene autoridad y sus estudiantes lo respetan (Torres del Castillo, 2019).

El “hay que hacerse respetar”, suele ser tomado como condición para enseñar; sin embargo, esta condición se despliega con un amplio manto que cubre la propia autonomía del estudiante, se convierte en un engaño, en una apariencia conductual y se relega el proceso de inter aprendizaje a planos secundarios. En ocasiones se lee que en la relación que se tiene con los demás es preciso hacerse respetar y respetar a todos, bajo esto es preciso recalcar que quien se ama se respeta –el respeto es un valor que nace del amor–, luego, si el sujeto “A” falta el respeto al sujeto “B”, este último –si se ama– no caerá en el nivel de faltar el respeto porque así lo hicieron con él, y en el ámbito de la docencia este argumento es bienvenido (Vallet, 2006).

El hacerse respetar cae en el plano de la ética, según Camps (2012) existen profesores que saben hacerse respetar por sus alumnos por el hecho de

que han sabido desarrollar una serie de estrategias para hacer su trabajo, una serie de virtudes que los hace acreedores de la confianza de sus estudiantes. Peralta Castro *et al.* (2022) sostienen que el respeto “nos permite valorar las cualidades y virtudes del prójimo, nos ayuda a reconocer el valor propio que debe tener cada individuo” (p. 33). Es a este hacerse respetar a lo que Freire llama tener autoridad en su quehacer docente.

Al decir “debe existir el respeto en mi trabajo, en mi hogar” se pone de manifiesto el respeto como premisa de vida del sujeto, quien practica el respeto en su hogar, lo hará en su trabajo. El respeto en el trabajo crea un ambiente saludable de seguridad y cordialidad, permite que los miembros de la institución, fábrica o empresa acepten las limitaciones y virtudes ajenas, genera confianza y acercamiento entre todos. En el contexto universitario es fundamental que exista el respeto entre los miembros de la comunidad educativa, ya sean pares docentes, pares de estudiantes o entre profesores y alumnos.

Cortina (2000b) sostiene que el fenómeno moral contiene dos elementos –que exigen distinto tratamiento–: las normas que aseguran al hombre como intocable en su ser, por tanto, exigen un respeto universal hacia el ser humano, y la felicidad. La filósofa argumenta que antes del dilatado intelectualismo y racionalismo que “estudia la ética”, debe estar la sensibilidad en el mundo moral, en donde el respeto al otro –“al lejano” que se invisibiliza ante nuestro Yo– esté como prioridad.

Lévinas (2002) plantea “el respeto de esta exterioridad metafísica que es necesario, ante todo, *dejar ser*” (pp. 54-55), ese respeto al otro como un acto de compasión se debe generar en el trabajo con los compañeros y con los estudiantes, dejar que ellos sean, ya que cada ser tiene identidad, la cual es inédita –principios filosóficos–. Debe existir respeto del maestro untado de amor, de justicia por el estudiante, el maestro puede amar al estudiante en los planos *Ágape* y *Philia*, ese amor es hacia otro que debe ser cuidado desde esa ética primera que plantea Lévinas.

La tolerancia en la docencia universitaria es un valor que vale la pena rescatar. D1 indicó “la tolerancia, uno tiene que tolerar hasta cierto límite, no es porque tú seas tolerante el alumno va a pensar que puede hacer lo que él quiera” y continúa “siempre trato de ser tolerante, pero a veces algunas alumnas abusan”, D2 relata “hay que saber ubicarlos a ellos y diferenciar por qué la maestra es tolerante y dónde la maestra mantiene la empatía.”, D3 señaló que “no hay que abusar de la tolerancia”, D4 comenta “la tolerancia no se solapa con alcahuetear a que hagan lo que desean”, D5 manifestaba que “la tolerancia tiene límites”, D6 señaló “la tolerancia está mal fundamentada, piensan que ser tolerante es aceptar que presenten las tareas cuando ellos

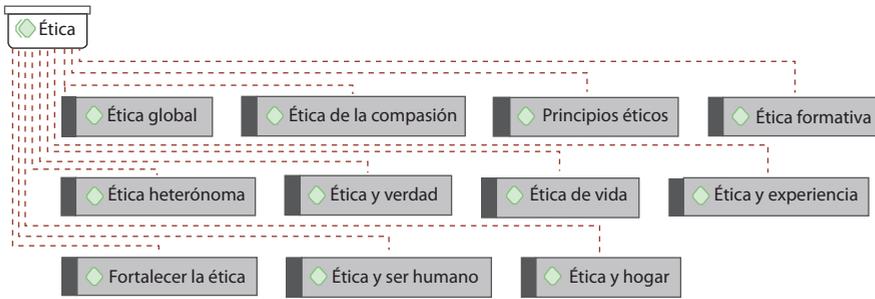
deseen, callar ante los insultos de los estudiantes, o permitir que entren y salgan del salón de clases cuantas veces quieran”.

Con relación a estas narrativas, Mendieta *et al.* (2021) sostienen que “los conflictos familiares, situaciones socioeconómicas, de género, orientación sexual y hasta situaciones de violencia”, su sistema de creencias religiosas, políticas, sociales o económicas, hacen que el alumno tenga una determinada actitud y eso hay que comprenderlo desde la tolerancia, por estos motivos se considera como un valor fundamental en la sociedad y en la práctica docente, el profesor debe ser tolerante ante las realidades que presentan los estudiantes (p. 228). Para los autores, la tolerancia es una virtud, “un valor y una habilidad social” (p. 231).

La tolerancia desde el punto de vista de los límites es una situación que vale la pena analizar, Iza (2018b) plantea una crítica muy valiosa con relación a este punto: si la tolerancia es un agente leudante de una sociedad que acepta el criterio del otro, este concepto debe alejarse del Biopoder que ejerce el otro –desde su inflado ego–, cuando ese otro pretende soslayar –imponiendo su voluntad– el pensamiento o criterio del otro, es en ese momento que se debe poner un límite y no tolerar esas imposiciones. Según el Iza, en ese contexto, “la tolerancia olvida, invisibiliza, detesta, genera indiferencia e inmoviliza. No hay otredad en la tolerancia” (p. 14).

La siguiente figura da cuenta de la ética.

Figura 5
Red semántica de la ética del docente universitario



Nota. Red que emerge de las entrevistas.
Fuente: Elaboración propia.

La ética global está presente en cada una de las acciones que realiza el sujeto, esto es lo que manifestaron los docentes entrevistados, D1 sostuvo “la ética es en todos los aspectos de tu vida, en lo personal, en lo laboral, en lo familiar”, D2 considera que “la moral y la ética van cogidas de la mano,

es una sinergia global que se impregna en el ser”, D5 argumenta “trato de mantener siempre esa forma de trabajar entonces creo que en eso se basa más que principios, sería algo general y global de lo que es la ética manejarse siempre correctamente, ser justa, empática, equilibrada”. Al hablar de ética global se piensa en el mundo, en un mundo solidario, compasivo y fraterno, en una humanidad reconciliada con lo otro y el otro, en un planeta habitable, desde el amor a la naturaleza –abarca todo lo que está–, y el cuidado de esta para las generaciones futuras. Lévinas (2002) se aleja de la totalidad, de lo global, piensa en el otro como ser individual y no global, si esto fuese, se relega la ética para con el otro y desarraiga al sujeto de su responsabilidad para con ese otro, para Lévinas, soy esencialmente para otro: “Reconocer a otro es dar” (p. 98).

Una de las muestras de otredad y ética global más significativas es la de Francisco de Asís, este siente compasión por todo –lo animado e inanimado–, siente alegría de vivir en el encuentro con el leproso para quien solo desprecio y repugnancia sienten otros; para él, el acercarse a aquellos que han sido arrancados de su familia o de su vida en sociedad –muerte social– es un gesto de otredad global, aquellos que tienen que verse discriminados al vestir túnicas que los identifica como leprosos, que tienen que vivir en la montaña alejándose del mundo en una lúgubre liturgia mortuoria, reciben de Francisco la moneda y el beso en la mano en señal de esperanza y reencuentro, siendo para él un alimento espiritual que lo llena de dulzura para morar entre ellos y a ellos servir (Chesterton, 2012).

Cuando se trata de la ética y ser humano, D1 plantea “la ética es un eje transversal que siempre tiene que estar de la mano en todas las cosas que yo haga tanto a nivel profesional, en el ejercicio de mi docencia, en mi vida, en las cosas en que yo me desenvuelvo se tiene que manejar de esa manera, con ética”, D2 relata “un punto fundamental de la ética es cuando formas parte de tus estudiantes, no solamente como docente, sino también como ser humano”, D3 señala “la ética es el comportamiento del ser humano, tiene que ver mucho con los valores”. La ética está en tanto el ser humano esté, luego, es un eje transversal del ser. Siendo el hombre libre de decidir, es esa libertad la que lo hace sujeto a..., el hombre decide el encuentro con el otro, y es ese otro quien habilita la oportunidad de volverme responsable, siendo yo el que otorga el derecho al otro de considerarme responsable de él, luego, es en esta interacción que le doy significado a mi estancia y en donde emerge mi libertad –y me interpela mientras me constituyo– de llamarme ser humano, persona humana (Rielo, 2012).

En cuanto a los principios éticos, D1 argumenta “la ética gira en todos los ámbitos, no solamente en ser docente, también gira como familia,

madre, como hermana, como tía, como un miembro de una comunidad, como persona”, D3 aduce “tengo bien claro y definido mis principios morales y éticos, que es mi manera de actuar y de ser, en todas partes soy la misma, jamás me verán en otro lado ser diferente”, D4 sustenta “la ética se debe basar en los valores y principios que son universales”. En la construcción de los principios éticos, el ser humano ha ido tomando como referencia aquello que le ha permitido constituirse en un ser racional, en un ciudadano. La ética es una urdimbre vital del ser que se entrama con el respeto, tolerancia, honestidad, alteridad, otredad, amor, beneficencia, solidaridad, justicia, equidad, gratitud, humildad, empatía y otros valores que han sido estudiados en profundidad (Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios, 2021), este entramado permite colegir que la ética es la que forja el carácter del ser (Cortina, 2013).

Estos principios éticos se encuentran inscritos en nuestra endoconciencia –las tres conciencias del ser: ecto-, meso- y endoconciencia– y no requieren ser conceptualizados –aunque lo hacemos–, ya que en nuestros adentros sabemos que están. Me convoca el diálogo entre Creonte y Antígona, en donde el rey de Tebas prohíbe que se dé sepultura a los muertos en guerra; Antígona desobedece y da sepultura a su hermano y es condenada a muerte. Antes de esto, el rey hace acercar a Antígona y le cuestiona el por qué desobedeció la palabra del rey, ella le manifiesta que no niega que haya dado sepultura a su hermano a pesar de saber de esa prohibición, y continúa manifestando que nadie puede estar por encima de la voluntad de los dioses, nadie puede saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses. Termina manifestando que no será ella quien incumpla la palabra que está desde siempre. Así también, los principios éticos están presentes en todos. (Salva Digital, 2006).

Sobre la ética de vida, D1 sostiene “Se debe manejar una ética de vida”, D2 manifiesta “si actúas con ética, estás actuando con moral, eso es ir correcto por la vida”, D3 considera “yo soy transparente, es porque estoy aplicando a mi ética profesional, personal o social porque ese es mi comportamiento, es mi manera de ser”, D4 sustenta “el docente debe aplicar la ética en la labor cotidiana dentro y fuera del aula”. La ética debe estar presente en todas las acciones que realiza el sujeto, incluso en el pensamiento, Lévinas plantea una ética primera que es posible, una ética praxiológica pensada como “la sabiduría del amor”, una ética en donde el hombre está comprometido con cuidar a ese otro que está presente, no es solo el visitar los territorios del otro, es untarse, zambullirse en el sentir del otro, y hacernos responsables de él. Hace cuatro años manifestaba “cuando das te das”, hoy descubro que este concepto es la ética de dar-nos, es una ética de vida (Iza, 2018a).

Al tratar sobre la ética formativa, D1 sostiene “debe existir una formación ética”, D3 declara “La ética es una rama de la filosofía acerca del comportamiento del ser humano, esta es formativa”, D4 afirma “La formación ética es fundamental para cualquier profesional”. Es incuestionable que el ser humano es un animal racional que aprende, en cuanto a la ética, esta es aprendida en el seno del hogar, en el contexto familiar y escolar; sin embargo, para Victoria Camps, este aprendizaje o formación de la ética –moral– es una cuestión individual –principio de identidad– en donde cada sujeto posee un carácter moral, una manera de ser que es inédita al ser y por ende cada uno aprende desde su carácter (Camps, 2012). En el contexto universitario esta obligación se convierte –en los buenos docentes– en una pasión por transformar la vida de aquellos estudiantes que han confiado en su saber para ser formados desde la ética para una profesionalización ética.

Dicho de otra forma, Camps (2012) sostiene que el *ethos* moral o cívico que todo individuo debe esforzarse en construir es aquel que no limita al sujeto a cumplir solamente con el deber de no hacer daño a los demás, sino también a la idea de inmiscuirse en una serie de obligaciones ciudadanas entre las cuales está la buena educación que realizan los docentes con sus estudiantes.

En cuanto a ética y hogar, D1 sostiene “la ética viene de tu hogar, de la familia, de atrás tuyo”, D3 argumenta “yo me comporto así porque tengo bien fijo lo que es mi ética y valores morales y esto lo tengo desde mi hogar”, D5 señala “la ética nace en el hogar”, D6 afirma “si en el hogar te enseñan principios éticos, estos te acompañan durante toda la vida”. Ya se ha manifestado la premisa de que la ética emerge de la cuna del hogar, que son los padres quienes constituyen al hijo dentro de unos principios éticos que lo acompañan durante su vida. Cuando empezó la pandemia, señalaba en un conversatorio sobre la constitución del ser antes de na-ser, y hacía alusión a que son los padres, familiares, amigos y compañeros del sujeto los que van constituyéndolo mientras se interrelacionan con él. Esta afirmación es traída al contexto, ya que en el hogar se generan los mejores aprendizajes que adquiere la persona acerca de la ética (Mendieta, 2020).

Camps (2012) señala que la familia es el lugar donde está a salvo el sujeto porque es la institución más privada, es el nicho en donde el afecto, la cercanía, los buenos consejos están presentes y compensan las desavenencias y las “enseñanzas” que vienen del mundo exterior y que, por supuesto, en muchas ocasiones son sinónimo de maleficencia y daño al ser humano. Dentro de la formación de la ética, Narváez Leime y Qishpe Gaibor (2019) señalan que esto se consigue “debido a los valores que son enseñados por parte de la cabeza del hogar, como puede ser el padre o la madre hacia sus hijos” (p. 2).

Con relación a fortalecer la ética, D1 sostiene “siempre me he mantenido con esa ética, con esa forma de ser, y he tratado en lo posible o trato de ser lo más justa posible, eso se fortalece con el paso de los años”, D3 al respecto aduce “se fortaleció mi ética en el campo laboral”, D4 manifiesta “aquí vinculo la ética en los contenidos, de esta forma se fortalece la ética mientras se enseña”. En la actualidad, la creciente pérdida de los valores éticos es un fenómeno que se produce a nivel mundial. Ante esto, es preciso fortalecer la ética desde los territorios de la educación en todos los niveles, en el contexto universitario la situación es igual, por tanto, los buenos docentes aplican estrategias para devolver la esperanza a la sociedad.

Zamora *et al.* (2021) señalan que las prácticas pedagógicas están untadas por enseñanzas éticas y morales de parte de los docentes, que no se requiere que esta disciplina esté en el currículo para que los docentes –desde su endoconciencia– las impartan como vectores transversales de la educación: “Es nuestra tarea como miembros de una sociedad”. Para los autores la enseñanza de los valores es una “cadena de favores” que a la larga transforma el mundo y además es un búmeran que siempre regresa –cuando das te das–, los buenos docentes son: “Esa reserva ecológica moral que tiene la ilusión y pasión de que coexistamos en paz y armonía, en amor y respeto, en otredad y alteridad, en igualdad y equidad” (p. 251).

Ética y experiencia, D1 sostuvo “el tiempo te va enseñando a ser más ética”, D2 manifiesta “cuando tú actúas, entonces ya, vas a poner de manifiesto la ética que tú aprendiste como estudiante”, D3 arguye “tenemos que actuar con la ética para nosotros saber y querer lo que vamos a hacer, pero eso se mejora con el tiempo, con la experiencia nos vamos haciendo mejores personas”, D4 mantiene “a mayor experiencia mejor concepción ética”.

Kant (2003b) señala que la filosofía emite principios y leyes morales y de deber para el sujeto, estimándolos a todos por igual, sin atender a las diferencias de sus orígenes que los constituye en entes diferentes. Sobre esta particularidad de la constitución del ser, hay que tomar muy en cuenta dos principios ontológicos del ser, el principio de identidad y el principio de contradicción, que le otorgan al sujeto la condición de único e inédito (Carpio, 2004).

Existen teorías que aseguran que el ser humano llega con requisitos previos antes de nacer, que el sujeto está constituido –sujetado a, atrapado a– desde antes de nacer, que es constituido por la historia –genética y social– de sus padres, y que luego se va de-constituyendo (desarmar lo constituido para construir, es una secuencia en espiral del hombre en donde vamos y venimos mientras nos constituimos) a partir de los procesos de transformaciones que emergen de las experiencias en el hogar y familiares, de las interrelaciones

con los amigos y la escuela; esta de-constitución es dialéctica, social y cultural. Desde la psicología y psicología social se presentan los enfoques biológico y antropológico, y por supuesto la influencia cultural –social y educativa–; estos son los causantes de los procesos de constitución del sujeto humano (Marín Sánchez y Sell Trujillo, 2012; Ovejero, 2013; Ovejero Bernal, 2013).

Por lo expuesto, el ser humano va aprendiendo con el paso de los años, su ética se va modificando en cuanto al concepto y en cuanto a cómo aplicar sus principios, la experiencia es la que incide como abonos que fecundan la acción presente del sujeto.

Cuando entramos en la categoría de la ética y verdad, D1 sostuvo “yo puedo hablar muchas cosas lindas sobre la ética, pero si tú no las pones en práctica de qué va a servir, es decir que uno habla y todo caiga en un saco roto”, “cuando tú presentas algo que no es tuyo como que es de tu autoría, entonces ahí estás faltando a la ética, hay que tener muy claro ese principio” (sobre falsas investigaciones), D3 sustenta “actuar con ética es ser honesta”, D6 relata “decir la verdad siempre, eso es ser ético, aunque el mundo se caiga por ser honesto”.

Ser ético y decir la verdad podrían resultar parientes muy cercanos, quien es ético siempre dice la verdad, al menos eso es lo que la teoría de la ética nos enseña. Para la filosofía la verdad está sujeta al pensar y al ser –sujeto y objeto–, para el pensar la verdad navega por estados positivos y negativos, los cuales son psicológicos (estados mentales subjetivos o ideas), y lógicos (formulación lingüística, extramental y objetivable de las ideas, es decir, de proposiciones o enunciados).

Para muchos la verdad está relacionada con la percepción del sujeto, con esa constitución de la que se habló en párrafos anteriores, es por ello por lo que existe una lucha interna en el sujeto para discernir “entre lo que es verdad y lo que únicamente parece serlo”, aunque muchos no desean salir del dogma y se blindan en aquella verdad que les fue enseñada y con la que aprendieron a conocer el mundo (Habermas, 2003). Existen tres factores que dominan la praxis y la relación con la *alétheia* o verdad: la *aísthēsis* o sensación, el *noûs* o inteligencia, y el *órexís* o deseo (Aristóteles, 1997).

La ética en la mayoría de las veces es heterónoma, suelo mencionar que la ética se viste de estética. Malishev (2014) estudia a Kant en cuanto al imperativo categórico: el ser ético y moral no se solapa por intereses o por la necesidad. Por tanto, si miento para que no me roben, ¿estoy siendo ético? El sujeto que decide practicar la *parrhesía* está sujeto a las consecuencias de su práctica, en ocasiones este acto de ética es visto por la sociedad como “conflicto” y al sujeto como conflictivo; en el plano del Estado, por ejemplo, aquel que dice la verdad está condicionado al cuestionamiento y aquellos que

gobiernan en aras de la democracia deben decir la verdad. Según Foucault (2009): “No hay democracia sin discurso verdadero, porque sin este, aquella perecería” (p. 195).

En la educación, se debe enseñar a decir la verdad; sin embargo, ¿decimos la verdad los maestros?

La ética de la compasión es una categoría de análisis que hay que estudiar con detenimiento, D1 argumenta “trato de ser muy ética en mis cosas, de ser justa, si puedo ser solidaria, lo soy, si puedo ayudar a alguien lo hago”, D2 declara “existe un espacio humano que está por encima de la labor docente, hay que ver ese lado en los estudiantes y desde allí aplicar la ética”, D5 piensa “sentir al otro es un principio ético que te hace mirar la educación desde territorios más sensibles”.

Mélich y Boixander (2010) señalan que la ética de la compasión es un principio que tiene una potencia más fuerte que el amor, el sentir la pasión que siente otro, el sufrir por el sufrir de los otros es parte de la esencia sublime del ser humano; esta pulsión que se genera en el sujeto con relación al otro es la que le hace acompañar, resguardar, cuidar al otro. Para Lévinas (2002), esa otredad que posee el hombre lo hace ser responsable del otro, mas esta responsabilidad no está condicionada a esperar recompensa por el hecho de cuidar del otro, es una responsabilidad que se auto otorga el sujeto para quien esta acción es un dar-se para sentirse un ser.

La ética de la compasión la vemos a cada momento en el salón de clases, cuando el buen docente se compadece del estudiante ante las situaciones cotidianas que lo limitan a desarrollar sus potencialidades, es en ese momento cuando se evidencia que, detrás del nombre de docente, se encuentra un sujeto que siente y sufre cuando sus estudiantes están atravesando por etapas de angustia.

Conclusiones

En los relatos de los “buenos” docentes universitarios, podemos evidenciar los valores que poseen, estos se encuentran entramados en las urdimbres vitales del ser y les permiten ser esas buenas personas que ejercen la docencia, de tal forma que llegan a convertirse en Maestros Huella para sus estudiantes. Los profesores entrevistados abonan los huertos personales de sus estudiantes día a día en una labor imperceptible para el currículo y sus contenidos pedagógicos, esta labor de untar de valores a sus estudiantes es parte de su forma de ser como seres humanos, los profesores transmiten aquello que fue enseñado por sus padres y que los constituyó en personas humanas.

El acto de acoger y hacerse responsable del otro –sus estudiantes–, es una ética de los valores que están presentes como hospitalidad en los buenos docentes, sin que esto solape la autonomía e identidad de los otros.

Dentro de los valores, el respeto es uno de los más estimados por los docentes, esto se relaciona con los resultados del perfil epistemológico del docente universitario (estudio de donde emergió este proyecto), en donde los estudiantes daban al valor del respeto de los docentes la más alta puntuación. Para los profesores de la Universidad de Guayaquil, respetar es amar y sentir compasión por el prójimo, es dar libertad al otro que es parte del milagro de vivir y de estar cohabitando juntos, el respeto es tratar y mirar en horizontal al estudiante y a los pares, es respetar sin esperar que nos respeten porque en ese caso sería un respeto interesado, respetar es la forma cordial de asistir al otro para una bonita convivencia humana.

En todos los ámbitos, enseñar el respeto a los otros es una necesidad que tiene el mundo. En el campo de la docencia universitaria poco se puede hacer en cuanto a enseñar ese valor, debido a que los estudiantes vienen con unos requisitos previos que los hacen ser lo que son; sin embargo, existe una estrategia, una vera por donde se puede transitar en busca del tan ansiado respeto –enseñado–, es la enseñanza del respeto con cariño, el ser humano necesita sentir cariño, amor *ágape* de parte de los docentes hacia sus estudiantes. No existe poder en el mundo que no sea menguado por la fuerza del amor, un amor responsable y compasivo hacia el otro, en este contexto entra otra vez la ética primera que es vital para que el mundo tenga el color de la esperanza.

La tolerancia es otro de los valores que los docentes asumen como premisa de buena enseñanza, quien ejerce la docencia es tolerante, el tolerar es una habilidad que se tiene que cultivar desde la deconstrucción de los sistemas de creencias para permitir romper dogmas seculares y aceptar los criterios de los otros. Este valor no se encubre con ser permisivo ante el acto ajeno que hiera las sensibilidades del ser humano, para ello se establecen límites que permiten que la sociedad cohabite territorios comunes, caso contrario, la otredad queda desvalida.

Los valores en los docentes universitarios son premisas de vida que permiten mirar con esperanza el futuro de la humanidad, quien enseña y siembra en valores, logra que de las aulas universitarias surjan personas humanamente profesionales.

La ética de los docentes universitarios es integral (global, como mencionan los docentes), es una práctica responsable para con sus estudiantes en donde se reconoce al otro cuando se da. Los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil atienden a todos los estudiantes, pero no de igual

manera, lo hacen de forma equitativa, es decir, al que más necesita lo asisten con más compasión en su práctica habitual y bondadosa, sin que eso disloque su ética profesional. En ese ejercicio el docente se reencuentra con su yo hospitalario, se alimenta en espíritu mientras da.

El ser humano que ejerce la buena docencia es atravesado por la ética y esta es su filosofía de vida (principios éticos) que lo habilita moralmente al encuentro con el otro, en ese encuentro es donde el sujeto docente se responsabiliza del otro como una oportunidad antes que como un deber, logrando así dar significado a su vida y el derecho a llamarse persona humana. Los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil llevan tejida la ética como urdimbre vital en su endoconciencia, que se entrama con sus prácticas pedagógicas. Los profesores no requieren que existan leyes o normas que los habiliten a practicar la ética en la academia, ellos lo hacen porque así les demanda su interior.

La ética primera está presente en los docentes universitarios en cada acción que estos realizan bajo la premisa de que cuando dan se dan, es un dar-nos, es una ética de vida; sin embargo, es preciso acotar que hay que formarse en la ética, los sujetos aprenden y se constituyen desde antes de na-ser; luego, en el seno del hogar los padres enseñan valores en donde se encuentra implícita la ética; posteriormente es la escuela el nicho de valores que permite al niño discernir lo bueno y lo malo de las acciones; más tarde, se llega a las aulas universitarias con un sistema de creencias que los sujeta, en este espacio es donde los buenos docentes enseñan intrínsecamente la ética y los estudiantes absorben los ejemplos de estos Maestros Huella, aunque claro está que cada uno lo hará desde ese carácter moral con el que llega.

Se considera que la llamada “creciente pérdida de los valores éticos” es un fenómeno contextual, aunque debido a la globalización de la información se puede observar que se produce a nivel mundial. Una sociedad con valores es producto de la educación tanto en el hogar como en la escuela y universidad, desde el espacio de la academia los profesores realizan sus prácticas pedagógicas con fuertes dosis de ética convirtiendo esta tarea en una gran “cadena de favores”, con lo cual transforman la sociedad.

Mencionamos que la ética es formativa y se fortalece con la educación; también, es menester mencionar que esta ética va cambiando a mejor con la experiencia: a través de los años los docentes que manejan la ética en la enseñanza van mejorando las estrategias de enseñanza de esta, además, esa experiencia, que es cultural y antropológica, les permite de- construirse desde la ética.

Lévinas nos convoca a practicar una ética de vida, una ética primera, nosotros nos auto convocamos a seguir el ejemplo de estos buenos docentes,

a practicar una educación con compasión por el otro y a llevar el mensaje de que la ética es sinónimo de verdad, otredad y alteridad, de respeto, tolerancia, honestidad, amor y compasión, y tenemos la esperanza de que un día muy próximo, el ser humano será una persona humana con ética de vida, con ética autónoma, y para que esto ocurra se seguirá estudiando a los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil, de las universidades del Ecuador y, por qué no, del mundo, para luego visibilizarlos al mundo entero. Con esto se logrará construir naciones con conciencia social y ética primera.

Referencias bibliográficas

- Aguerrondo, I. (1999). *El nuevo paradigma de la Educación para el siglo*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.campus-oei.org/administracion/aguerrondo.htm>
- Aguirre, J. (2014). La ética y los valores morales en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los estudiantes: conjunción de intelecto, compromiso, afecto y pasión en los profesores memorables. *Entramados: educación y sociedad*, 1(1), 323-334.
- Aguirre, J. (2018). Cecilia Colombani; una profesora memorable “desmesuradamente apasionada”. Narrativas que entran vida, profesión, viajes y enseñanza. *Revista de Educación*, 15, 219-223.
- Aristóteles. (1997). *Ética nicomáquea*. Gredos. doi:978-84-249
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123. <https://www.proquest.com/docview/199231741/fulltextPDF/FFCED787F4D4115PQ/4>
- Cambra Badii, I. y Mastandrea, P. B. (2020). Ética en la universidad: una experiencia formativa a partir de la serie Merlí. *Revista Colombiana de Bioética*, 15(2).
- Camps, V. (2012). *El gobierno de las emociones*. Herder.
- Carpio, A. (2004). *Principios de la filosofía*. Glauco.
- Carrillo-Valverde, M. (2020). La ética y los valores en la educación superior. *Domini de las Ciencias*. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1340>
- Chesterton, G. K. (2012). *San Francisco de Asís*. Editorial Juventud.
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima*. Tecnos. doi:84-309-3471-5
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós. doi:978-84-493-2877-0
- Cortina, A. (2015, 20 de octubre). La ética cordial. *La Diaria*, 13. <https://www.fhuce.edu.uy/images/comunicacion/Noticias/2015/octubre/AdelaCortina- LaDiaria.pdf>
- Cortina, A., Cortina Orts, A. y Martínez, E. (1996). *Ética* (vol. 4). AKAL. <https://doi.org/978-84-460-06749>
- Delgado García, M. (2019). La metodología biográfica narrativa y posibilidades en el ámbito del docente universitario. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(2), e043. <https://doi.org/1853-7863>
- Editorial digital UNID. (2017). *Vida y familia*. Editorial digital UNID.

- Esquirol, J. (2006). *El respeto o la mirada atenta*. Gedisa. doi: 8443784-130-1
- Expósito, C., Marsollier, R. y Difabio, H. (2018). *Los valores en educación para una educación sin valores*. Dilemas Contemporáneos. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/137024>
- Flores, G., Yedaide, M. M. y Porta, L. (2013). Grandes maestros: Intimidad entre la educación y la vida. *Revista Educación*, 16. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/710/729
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Fondo de cultura económica. doi:978-950-557-814-6
- Fresno Chávez, C. (2020). *La Formación de Valores: reto del siglo XXI*. EdUniv Editorial Universitaria. doi:978-959-16-1458-2
- Gadamer, H.-G. (1992). *Verdad y método II*. Ediciones Sígueme. <https://doi.org/9788430111800>, 8430111808
- García Rangel, E. G., García Rangel, A. y Reyes Angulo, J. A. (2014). Relación maestro-alumno y sus implicaciones en el aprendizaje. *Ra Ximhai, Revista de la Universidad Autónoma Indígena de México UAIM*, 10(5), 279-290.
- González, C. (2013). *Creciendo Juntos de la infancia a la adolescencia con cariño y respeto*. Ediciones Planeta. doi:978-84-9998-337-0
- Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios. (2021). *4to Simposio Internacional de Educación "Valores de docentes universitarios y sus prácticas pedagógicas"*. RELE Red Latinoamericana de Educación.
- Habermas, J. (2003). *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*. Paidós.
- Heidegger, M. (1927). *Ser y tiempo*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. <https://www.philosophia.cl/biblioteca/Heidegger/Ser%20y%20Tiempo.pdf>
- Ibarra, R. (2007). Ética y valores profesionales. *Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios*. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/622>
- Iza Villacís, V. (2018a). El rostro y la otredad de Emmanuel Lévinas como elementos de alteridad y su implicación en el personalismo cristiano. En: V. A. Iza Villacís, (ed.), *Persona, educación y filosofía: reflexiones desde la educación universitaria*, 67-84. Abya-Yala. doi: 978-9978-10-493-4.
- Iza Villacís, V. (2018b). Personalismo y alteridad como base filosófica para una praxis universitaria. *Estudios*, 379-399. doi:10.15517/RE.V0I36.33501
- Juez, M. (2015). *¿Comemos, cariño? La alimentación en familia*. Síntesis. doi:84-9756-290-9
- Kant, I. (2003a). *Crítica de la razón práctica*. Editorial La Página. doi:987-503-349-9
- Kant, I. (2003b). *Fundamentación a la metafísica de las costumbres*. Biblioteca virtual universal. <https://biblioteca.org.ar/libros/89648.pdf>
- Laymi, T. (2010). *La ética del deber de Kant para la sociedad actual* (Tesis de doctorado). Universidad Iberoamericana. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015261/015261s.pdf>
- Lechowski, R. (2020, 3 de enero). *El canto de amor a la vida* (DISCO COMPLETO, 2020). <https://www.youtube.com/watch?v=qlniouudvbw>

- Lévinas, E. (1967). *En Décourant l'existence avec Husserl et Heidegger*. Librairie Philosophique J Vrin. <https://archive.org/details/endecouvrantlexi0000levi>
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme. doi:84-301-0486-0
- Lévinas, E. (2009). *Humanismo del otro hombre*. Siglo XXI. doi:978-968-23-1850-4
- Llewelyn, J. (1999). *Emmanuel Lévinas: la genealogía de la ética*. Encuentro Ediciones.
- López de Lizaga, J. (2008). La ética del discurso y el concepto kantiano de deberes hacia uno mismo. *Estudios de Filosofía*, 38, 103-120. <https://www.redalyc.org/pdf/3798/379846138005.pdf>
- Malishev, M. (2014). Kant: ética del imperativo categórico. *La Colmena*, 84, 9-21. <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344312002.pdf>
- Marín Sánchez, M. y Sell Trujillo, L. (2012). Personalidad e identidad social. En M. Marín Sánchez y R. Martínez Pecino (coords.), *Introducción a la psicología social* (pp. 31-57). Ediciones Pirámide. doi:978-84-368-2784-2
- Martínez, H. (2006). Kant: una ética para la modernidad. *Diálogo de saberes*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2740979.pdf>
- Meador, D. (2020). Por qué respetar a los estudiantes es esencial para la efectividad de los maestros. *ThoughtCo*. <https://www.thoughtco.com/respecting-students-is-essential-for-boosting-effectiveness-3194682>
- Mélich, J. C. y Boixander, Á. (2010). *Los márgenes de la moral. Una mirada ética a la educación*. GRAÓ. <https://doi.org/978-84-7827-909-8>
- Mendieta Toledo, L. B. (2020, 15 de junio). Beneficencia, justicia y equidad en la construcción del ser desde la ética de la solidaridad. [Facebook]. *Municipalidad Distrital de La Arena*. <https://n9.cl/444t0>
- Mendieta Toledo, L. R., Manosalvas Durán, F. E. y Barco Romero, R. M. (2021). Educación en valores: empatía y tolerancia en las aulas universitarias. *Mérito-Revista de Educación*, 3(9), 223-233. doi:2708-7794
- Méndiz, A. (2005). Una ética olvidada: publicidad, valores y estilos de vida. *Información para la paz: autocrítica de los medios y responsabilidad del público*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2538172.pdf>
- Molera, E. (1994). *Ética Formal Kantiana*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fundamentacion-de-la-metafisica-de-las-costumbres--0/html/dcb0941a-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_3.html
- Moran González, D. R., Vélez Yunga, L. M. y Anchundia Gómez, O. E. (2021). Amor y respeto en la práctica docente universitaria. *Mérito, Revista de educación*, 3(9). doi:2708 - 7794
- Murillo Arango, G. J. (2020, 19 de julio). *Vidas narradas en educación (Seminario Miradas Transatlánticas)*. https://ugye-my.sharepoint.com/:v/g/personal/lenin_mendietat_ug_edu_ec/EQw6w9WEzrlKkMVRytHnM5IBPpG9mA-6RoPCzFkLXXv5vlQ?e=FmA99p
- Nach. (2003, s/d, s/m). Amor libre [hip-hop/rap]. En *Amor libre*. <https://n9.cl/bv5b>
- Narváez Leime, D. J. y Qishpe Gaibor, J. S. (2019). Aplicación de la ética. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

- Ortega Ruíz, P. y Mínguez Vallejo, R. (2003). Familia y transmisión de valores. *Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria EUSAL*. doi:1130-3743
- Ovejero Bernal, A. (2013). *Psicología Social. Algunas claves para entender la conducta humana*. Siglo XXI. doi:978-84-9940-801-9
- Ovejero, A. (2013). La construcción social de las emociones. En A. Ovejero y J. Ramos, *Psicología social y crítica* (p. 296). Siglo XXI. doi:978-84-9940-776-0
- Pacheco Villa García, L. A. (2018). La ética en tiempo de crisis. *Revista de enfermería vanguardia*, 25-26.
- Pedrajas Herrero, M. (2005). *El desarrollo humano en la economía ética de Amartya Sen* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia. doi:84-370-6489-9?accountid=32861
- Peiró, R. (2021, 1 de febrero). Valores éticos. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/valores-eticos.htm>
- Peralta Castro, J. D., Quiñonez Flores, L. A. y Vélez Yunga, L. M. (2022). Relatos de vida de profesores universitarios: La práctica de amor y respeto en la educación superior. *Mérito*, 4(11), 29-41.
- Pinto Archundia, R. (2016). La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. *Ra Ximhai Revista de la Universidad Autónoma Indígena de México UAIM*, 12(3), 271-283. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf>
- Pontiggia, G. (escritor) y Amelio, G. (director). (2005). *Las llaves de casa* [Película]. <https://www.youtube.com/watch?v=XIJPslYcKG8>
- Rielo, F. (2012). *Antropología de la Filosofía Identé*. Fundación Fernando Rielo.
- Rovira, A. (2015, 26 de febrero). *Alex Rovira habla de la Economía de caricias, el efecto Pigmalión, la gestión de los equipos* [Video]. EventopTenerife. https://www.youtube.com/results?search_query=alex+rovira
- Salva Digital. (2006, 28 de junio). *Creonte y Antígona*. <https://salvadigital.wordpress.com/2006/06/28/creonte-y-antigona/>
- Sánchez-Migallón Granados, S. (2007). *PHILOSOPHICA: enciclopedia filosófica online*. doi:10.17421/2035_8326_2007_SSM_1-1; ISBN ISSN 2035-8326
- Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada*. Losada.
- Sols Lucia, J. (2019). *La humanidad en camino: medio siglo de la encíclica Populorum Progressio*. Herder. doi: digital: 978-84-254-4280-3
- Torres del Castillo, R. M. (2019, 19 de julio). *OTRAEDUCACION*. En ¿Qué es enseñar? Entrevista con Paulo Freire. <https://otra-educacion.blogspot.com/2017/04/que-es-ensenar-paulo-freire.html>
- Vallet, M. (2006). *Cómo educar a nuestros adolescentes: un esfuerzo que merece la pena*. PRAXIS. doi:978-84-7197-872-1
- Walzer, M. (1998). *Tratado sobre la tolerancia*. Paidós. doi:9788449306181
- Z PU. (2016, s/d, s/m). *Hay Vida, Hip-hop/rap*. <https://n9.cl/na0s9>
- Zamora Escobar, D. Y., Mariscal, L. y Madrid Jiménez, L. A. (2021). Redescubriendo la moral en la educación superior. *Mérito, Revista de Educación*, 3(9), 243-252. <https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/718>